



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002224

Las condes, 16 de MAYO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3922/2024, 3034, 3211/2022, 2980/2025, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 399, Certificado de Conformidad Mantencion Sector Nro. 2 de fecha 15.05.2026 de Director de Parques y Jardines (S), la factura que se adjunta mes de Marzo de 2026, Sector 2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034 FAL	6892	11/05/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	71.386.369	71.386.369
TOTAL					71.386.369	71.386.369

La cantidad de :
SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 71.386.369

FECHA.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 MAY 2026
EG: 2080 CH: 204 284